

arcos de ladrillo de proporciones desiguales y disposición irregular apoyando directamente sobre el lecho de rocas por el que discurre el arroyo Culebras.

Por cada costado del Puente se disponen seis tablameres o estribos, de formas y volúmenes distintos. Los de aguas abajo, esto es, los situados hacia el pueblo, son de sección triangular, con dos cuerpos de diseño macizo resuelto en mampostería. El del extremo izquierdo resulta diferente a los demás, y posiblemente sea el único originario de la época romana. Los de aguas arriba, son de forma cilíndrica, con un remate cónico, y cubiertos por un enfoscado de cal.

La calzada presenta dos rampas de diferentes proporciones que culminan sobre el séptimo arco. La anchura de ésta es de unos 3 m. en la zona practicable.

Delimitación del entorno afectado

60 metros lineales por cada uno de sus cuatro puntos cardinales, a partir del puente.

RESOLUCION de 30 de marzo de 1989, de la Consejería de Educación y Cultura, adjudicando las obras de «Reforma Residencia de Deportistas en Cáceres (3.ª fase)».

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, de fecha 29 de marzo de 1989 de las obras de «Reforma Residencia de Deportistas en Cáceres (3.ª fase)», a favor de PLACONSA, por la cantidad de 11.257.550 ptas.

Mérida, 30 de marzo de 1989.

El Secretario General Técnico,
FRANCISCO SANCHEZ CHACON

RESOLUCION de 30 de marzo de 1989, de la Consejería de Educación y Cultura, adjudicando las obras de «Construcción Frontón Cubierto de Cáceres (1.ª fase)».

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, de fecha 29 de marzo de 1989, de las obras de «Frontón Cubierto en Cáceres (1.ª fase)», a favor de PLACONSA, por la cantidad de 44.773.494 ptas.

Mérida, 30 de marzo de 1989.

El Secretario General Técnico,
FRANCISCO SANCHEZ CHACON

RESOLUCION de 30 de marzo de 1989, de la Consejería de Educación y Cultura, adjudicando las obras de «Construcción Pista Polideportiva en la localidad de Mirandilla».

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, de fecha 29 de marzo de 1989, de las obras de «Construcción Pista Polideportiva en la localidad de Mirandilla», a favor de PRODESPO, S.A., por la cantidad de 4.525.000 ptas.

Mérida, 30 de marzo de 1989.

El Secretario General Técnico,
FRANCISCO SANCHEZ CHACON

RESOLUCION de 30 de marzo de 1989, de la Consejería de Educación y Cultura, adjudicando las obras de «Reformas en el Colegio Donoso Cortés de Cáceres (3.ª fase)».

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, de fecha 27 de marzo de 1989, de las obras de «Reformas en el Colegio Donoso Cortés de Cáceres (3.ª fase)», a favor de D. Claudio González Tovar, por la cantidad de 11.782.400 ptas.

Mérida, 30 de marzo de 1989.

El Secretario General Técnico,
FRANCISCO SANCHEZ CHACON

RESOLUCION de 30 de marzo de 1989, de la Consejería de Educación y Cultura, adjudicando las obras de «Iluminación de la Sala de Exposiciones de la Casa de Cultura en Badajoz».

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, de fecha 27 de marzo de 1989, de las obras de «Iluminación de la Sala de Exposiciones Casa de Cultura en Badajoz», a favor de la Empresa CUBIERTAS y MZOV, S.A., por la cantidad de 1.761.520 ptas.

Mérida, 30 de marzo de 1989.

El Secretario General Técnico,
FRANCISCO SANCHEZ CHACON